

702 - Culto y Religión - Beneficios

Declara a cargo del fisco provincial los gastos de pavimentación y veredas que gravitan sobre el terreno ocupado por el Templo y Convento de San Francisco.

Fecha de Sanción: 16/09/1936

Fecha Promulgación: 19/09/1936

Fecha P.B. Oficial: 03/10/1936

Estado de la Ley:

Veto: